INTENDENCIA MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIA ANTONIA
Dpto. PARAGUARI
Creada por Ley Nº: 5676/16

ADENDA N°05
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE ALMUERZO" ID N°374846.-

La Municipalidad de Maria Antonia emite la Adenda N°01 conforme a las observaciones o recomendaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por NOTA DNCP/DNC/N°17336/2019.

Queda redactada de la siguiente manera:

- ✓ *Fecha de recepción: 28-02-2.020 09:00hs.*
- ✓ *Fecha de apertura: 28-02-2.020 09:10hs*

Edgar R. López L.

Encargado de UOC